

# INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: 13/03/2024

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)

## ÍNDICE

0. Presentación
1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
  - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
  - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

## 0. Presentación

IMH es un campus educativo especializado en la fabricación avanzada y digital, que trabaja en red con alianzas estratégicas locales e internacionales, y ofrece, por una parte, formación de alto valor para las personas, mediante la formación universitaria, la formación profesional y la formación continua y, por otra, servicios para empresas mediante proyectos de innovación tecnológica y organizacional.

IMH Campus cuenta actualmente con tres ámbitos tecnológicos estratégicos: Fabricación Digital, Fabricación Avanzada en mecanización, Fabricación Aditiva.

En IMH Campus es natural y vocacional la relación con la empresa. Es el centro pionero en España en la formación DUAL desde el año 1996 y fiel impulsor del binomio Empresa-Educación, tratando de aportar nuestro valor tanto al alumnado como a las empresas especialmente en el ámbito de la Industria 4.0.

IMH Campus está compuesto por el Centro Integrado de Formación Profesional IMH (miembro de Ikaslan Gipuzkoa) perteneciente al departamento de Educación del Gobierno Vasco y por la Escuela de Ingeniería Dual de Elgoibar, centro adscrito a la UPV/EHU.

IMH Campus es parte integrante de AFM Cluster y Agente de la Red Vasca de Ciencia Tecnología e Innovación.

Concretamente, la Escuela de Ingeniería Dual de Elgoibar inicia su andadura en el curso 1996- 1997 como centro asociado al Cesi, Centro de Estudios Superiores Industriales de Francia y, desde 2011, es un centro adscrito a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Desde el curso 2012-2013 ofrece el Grado Dual en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos y desde el curso 2018-2019 el Máster Universitario Dual en Fabricación Digital.

La Escuela fue creada en el marco del Instituto de Máquina Herramienta en el año 1996 consecuencia de una reflexión estratégica en el que participaron empresas, organizaciones e instituciones públicas. Todo ello desembocó en la necesidad de dar cuerpo al objetivo de "ofrecer estudios superiores de ingeniería adaptados a las necesidades de las empresas", mediante el modelo dual. Con tal objetivo, se formuló y materializó una propuesta diferente que pudiera complementar la oferta existente en el mercado tradicional y responder a la necesidad manifestada por los agentes y empresas participantes en la reflexión, con la voluntad de la innovación permanente, en el marco del contexto europeo de las enseñanzas superiores, con un modelo formativo diferente e innovador: el modelo dual. El modelo dual es un modelo educativo que combina la formación recibida en el centro y el trabajo que se desarrolla en la empresa.

Esta conexión del proceso educativo y del desarrollo profesional en la empresa permite el desarrollo real del o de la estudiante, un desarrollo adaptado al mundo laboral.

## 1. Revisión de la Política de Calidad

La Dirección del IMH Campus, dedicada a la formación e innovación tecnológica al servicio de la industria y de la comunidad, junto con el resto de las personas de la organización, asume la responsabilidad de ofrecer a sus clientes un servicio de calidad, cumpliendo con sus requisitos y expectativas, impulsando el uso del euskera y el respeto a la diversidad lingüística, asegurando la protección del medio ambiente y unas condiciones de trabajo seguras y saludables para todas las personas en su ámbito de competencia.

Para ello, el IMH Campus ha priorizado en todos los ámbitos de actuación del SIG (Calidad ISO 9001, Medio Ambiente ISO 14001, Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001, Formación Universitaria programa AUDIT y Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística BIKAIN), la información, comunicación, formación, participación y consulta a todas las personas que conforman la organización, con el objetivo de facilitar la competitividad, el crecimiento y la sostenibilidad.

Es por ello que la dirección se compromete a:

- Mejorar continuamente la eficacia del SIG y el desempeño en los ámbitos de actuación del mismo.
- Cumplir los requisitos legales aplicables a nuestra actividad y aquellos requisitos que hemos asumido como propios.
- Prevenir la contaminación, utilizando de modo racional los recursos materiales, fomentando el ahorro energético y reduciendo la producción de residuos.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y la salud de todos los trabajadores y las trabajadoras de la organización.
- Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables que prevengan de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores y alumnos del centro.
- Velar por los derechos lingüísticos del personal, potenciando el trilingüismo de nuestro alumnado y priorizando el uso del idioma originario y minoritario de nuestra CAV para lograr que sea el idioma principal de trabajo del personal.
- Informar a nuestros empleados y empleadas, proveedores, colaboradores y sociedad para que comprendan y participen de nuestra política de calidad, medio ambiente, lingüística y seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer, revisar cuando sea necesario, difundir y garantizar el cumplimiento de los objetivos del centro, tomando para ello como marco de referencia esta Política de Gestión.
- Consultar y promover la participación de los trabajadores y representantes de los trabajadores en la gestión preventiva.

La Dirección del IMH Campus se compromete a respaldar esta política de gestión para lograr los objetivos y metas de Calidad, Medioambientales, Lingüísticos y de Seguridad y Salud Laboral.

En Elgoibar a 25 de enero de 2024

Los objetivos de calidad se definen y revisan anualmente en la revisión realizada por la dirección según lo indicado en el procedimiento PSISTE-DIR-010 Responsabilidad de la dirección.

### Revisión de la política de calidad

La Política de calidad del IMH Campus se vertebra en torno a los siguientes ámbitos, que a su vez aglutinan los objetivos sobre los que deben centrarse las actuaciones para la mejora de la calidad de nuestra actividad:

- Atraer y promover el talento industrial.
- Funcionamiento y oferta digital.
- Posicionamiento de marca.
- Crecimiento: nuevos productos y nuevos mercados.
- Partners y alianzas estratégicas.

El grado de desarrollo logrado en estos ámbitos ha sido satisfactorio en un año en el que el reto más importante ha sido captar alumnado y que, en ese sentido, ha sido complejo. Se ha realizado un importante esfuerzo de captación centrado en el marketing y la comercialización que ha sentado unas bases sólidas para el futuro. La elaboración de una estrategia de marketing digital va a servir para enfocar mejor los objetivos en ese ámbito. El reto de atracción y promoción del talento industrial es enorme y la necesidad expresada por las diferentes

asociaciones empresariales, con CONFEBASK a la cabeza, un clamor. IMH Campus se volcará en ello porque es un elemento nuclear de su misión.

Se ha continuado con el esfuerzo inversor y, en una iniciativa conjunta IMH Campus-AFM, se ha dado un paso más en la modernización de las instalaciones, poniendo en marcha un espacio de la robótica y la automatización con fines formativos y demostrativos.

También se ha dado continuidad a la transformación tecnológica y digital del IMH, continuando con digitalización de los procesos internos. A destacar los avances que se están propiciando en la aplicación de la inteligencia artificial en los procesos formativos. Y se han comenzado a dar los primeros pasos en la implementación de algunas aplicaciones del metaverso en el ámbito educativo, afrontando algunos de los muchos desafíos tecnológicos y pedagógicos que plantea.

En cuanto a las inversiones orientadas a la sostenibilidad, destacar la próxima ampliación de las instalaciones de generación de energía fotovoltaica que permitirán un nivel autoconsumo que llegará a cubrir aproximadamente el 40% del consumo total de IMH Campus.

Se sigue abordando una senda de crecimiento que se fundamenta en una cada vez mayor presencia en redes educativas e industriales. En este sentido, destacar la creciente participación en proyectos nacionales e internacionales de innovación tecnológica y educativa, formando parte de consorcios con entidades de reconocido prestigio. Actualmente IMH Campus lidera un proyecto Erasmus cuyo propósito principal es modernizar y mejorar los métodos de enseñanza y aprendizaje, especialmente en la educación universitaria y en la formación profesional. En el proyecto participan socios de Portugal, Alemania y Eslovenia.

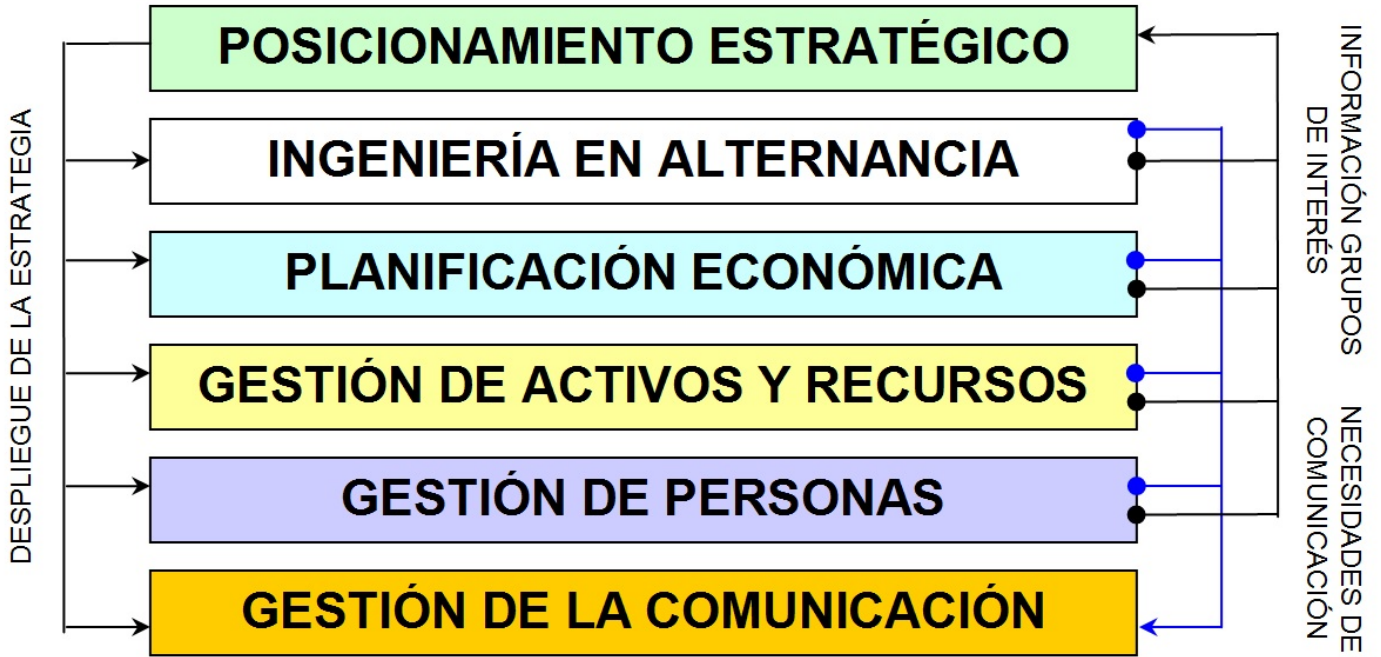
Finalmente, destacar que en 2024 toca desarrollar propiamente una nueva reflexión estratégica, renovando la realizada en 2020. En pocos años se han sucedido los acontecimientos, que en determinadas cuestiones han cambiado el escenario, y en otras, han acelerado mucho tendencias o procesos de cambio que ya se identificaban, como por ejemplo el de la digitalización.

En relación con esto último, se ha abordado un proceso de análisis y diagnóstico de la digitalización en el centro, definiendo ejes de actuación e iniciativas, que han sido valoradas y priorizadas según las variables de impacto, nivel de innovación y grado de dificultad.

La política de calidad está publicada en la página web para todos los grupos de interés y los resultados de la revisión se comunican a través de la memoria de actividad y del Informe y Plan de Gestión Anual que se publican anualmente en la página web, mediante el envío de la documentación requerida por el Registro de Fundaciones del País Vasco para el seguimiento de la planificación y gestión, mediante la presentación en el Patronato de la Fundación de los resultados de la gestión y con la realización de una Asamblea de personal en la que se da cuenta de los logros obtenidos y los retos planteados.

## 2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:





## Tabla de responsabilidades por procedimientos

### 1. Proceso de posicionamiento estratégico

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.	Director/a gerente	Comité de calidad Equipo de seguridad y salud Comité de medio ambiente Comisión de ordenación académica y calidad Director/a de ingeniería Director/a gerente Equipo de dirección Coordinador/a SST
1.02, PSISTE-DIR-020 GESTIÓN DE LOS INDICADORES	Responsable de calidad	Director/a de ingeniería Responsable de calidad
1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES/GRUPOS DE INTERES	Responsable de calidad	

### 2. Proceso de Ingeniería en Alternancia

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL (GRADO)	Director/a de ingeniería	Responsable pedagógico Comisión de ordenación académica y calidad Junta de escuela
2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO Y EMPRESAS	Responsable de relaciones con empresas	Coordinador/a grado Responsable de administración y servicios de la titulación Responsable de relaciones con empresas Responsable máster Responsable de comunicación
2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO (GRADO)	Responsable de administración y servicios de la titulación	Jurado de selección Comisión de ordenación académica y calidad Responsable de relaciones con empresas
2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)	Coordinador/a grado	Tutor/a de seguimiento en empresa Tutor/a de empresa Responsable de personas Equipo de dirección Tutor/a académico/a Comisión de ordenación académica y calidad Responsable pedagógico Personal docente e investigador
2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN ALTERNANCIA EN EL EXTRANJERO	Coordinador/a de movilidades	Tutor/a académico/a Tutor/a de seguimiento en empresa Tutor/a de empresa
2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO	Coordinador/a grado	Personal docente e investigador Secretario/a académico Tutor/a de seguimiento en empresa Coordinador/a grado Comisión de proyectos
2.08, PSISTE-SOP-080 BOLSA DE EMPLEO	Responsable de la bolsa de empleo	Tutor/a de seguimiento en empresa Responsable de la bolsa de empleo

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Txandakako Ingeniaritza Eskola</b> Escuela de Ingeniería en Alternancia

2.09, PSGCAL-ING-013 PROCEDIMIENTO SUSPENSIÓN DE LA ENSEÑANZA DE INGENIERÍA DUAL	Director/a de ingeniería	Patronato Consejo social UPV/EHU Junta de escuela Equipo de dirección Comisión de ordenación académica y calidad Consejo de gobierno de UPV/EHU Vicerrectorado de ordenación académica de UPV/EHU
2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER UNIVERSITARIO FABRICACIÓN DIGITAL	Director/a de ingeniería	Comisión académica del máster Responsable máster Comisión de ordenación académica y calidad Junta de escuela
2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO	Responsable de administración y servicios de la titulación	Responsable de relaciones con empresas Comisión académica del máster Comisión de ordenación académica y calidad
2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: MASTER DUAL	Responsable máster	Comisión mixta Responsable de personas Tutor/a de seguimiento en empresa Comisión académica del máster Tutor/a de seguimiento del máster en la Escuela Personal docente e investigador Equipo de dirección Comisión de ordenación académica y calidad
2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER	Responsable máster	Comisión académica del máster Personal docente e investigador Tutor/a académico/a

### 3. Proceso de planificación económica

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.01, PSISTE-SOP-020 GESTIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Responsable de compras	
3.02, PSISTE-SOP-010 EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE PEDIDOS DE COMPRA	Responsable de administración y servicios de la titulación	Personal docente e investigador Coordinador/a SST Coordinador/a de medio ambiente Personal de administración y servicios Director/a de ingeniería
3.03, PSISTE-SOP-160 DEFINICIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES	Director/a técnico	Director/a de ingeniería Responsable de compras Responsable administrativo financiero

### 4. Proceso de gestión de activos y recursos

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.01, PSISTE-SOP-070 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES	Responsable de mantenimiento	Coordinador/a área taller Responsable de activos y recursos Responsable de tecnologías de la información
4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA	Responsable de calidad	Responsable de calidad Director/a de ingeniería Coordinador/a SST Coordinador/a de medio ambiente Responsable de personas
4.03, PSISTE-SOP-100 REALIZACIÓN DE	Responsable de calidad	Coordinador/a SST



<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Txandakako Ingeniaritza Eskola</b> Escuela de Ingeniería en Alternancia

MEDIOAMBIENTE Y SST		Coordinador/a de medio ambiente Responsable de personas Responsable de mantenimiento Responsable de cada proceso Director/a gerente Responsable administrativo financiero Director/a de ingeniería Responsable de calidad
4.04, PSISTE-SOP-120 CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS	Responsable de calidad	
4.23, PSISTE-SOP-150 INSPECCIONES PERIÓDICAS DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Coordinador/a SST	Responsable de calidad Coordinador/a de medio ambiente Responsable de mantenimiento

**5. Proceso de gestión de personas**

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN, EXTINCIÓN DE CONTRATO	Responsable de personas	Director/a gerente Responsable de administración y servicios de la titulación Director/a de ingeniería
5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS	Responsable de personas	Coordinador/a SST Director/a de ingeniería Coordinador/a de medio ambiente

**6. Proceso de gestión de la comunicación**

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN RUDEAKETA / GESTIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN	Responsable de comunicación	Director/a de ingeniería Personal de administración y servicios

### 3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

#### GRADOS

Código RUCT : 2502751

Código Titulación : GINPRO

Denominación del Grado : Prozesu eta Produktuen Berrikuntzaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-innovacion-de-procesos-y-productos>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/prozesu-eta-produktu-berrikuntzan-ingeniaritzako-gradua>

## Informe y Plan de Gestión Anual

Txandakako Ingeniaritza Eskola  
Escuela de Ingeniería en Alternancia

### MÁSTERES

Código RUCT : 4316629

Código Titulación : MFADIG

Denominación del Máster: Fabrikazio Digitala Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Fabricación Digital

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-fabricacion-digital>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/fabrikazio-digitala-masterra>

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
Txandakako Ingeniaritza Eskola Escuela de Ingeniería en Alternancia

#### 4. Acciones realizadas en el curso anterior

**1. Proceso de posicionamiento estratégico**

**1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.**

**Código de la acción:** 19-EIA-MES-29  
**Simplificación del sistema de gestión**  
 Aplicar la metodología "Lean" al sistema de gestión de la organización con el fin de simplificarlo.  
**Responsable:** Director/a gerente  
**Origen:** Derivadas del plan estratégico  
**Fecha ejecución:** 27/07/2023  
**Medidas adoptadas**

Segue siendo un reto necesario de abordar, pero la necesidad de volcar los recursos en el ámbito de la innovación tecnológica y metodológica y el especial proceso de asignación de responsabilidades asociadas a la actualización y mejora del sistema de gestión integral, obligan nuevamente a retrasar el plazo de ejecución. De momento se decide dar por cerrada esta acción.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

**2. Proceso de Ingeniería en Alternancia**

**2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL (GRADO)**

**Código de la acción:** 21-GINPRO-MET-25  
**Revisión del plan de estudios**  
 Revisar el plan de estudios para conseguir que responda a las necesidades actuales de reforzar puentes entre la formación profesional y la universidad.  
**Responsable:** Junta de escuela  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha ejecución:** 11/05/2023  
**Medidas adoptadas**

Tras la revisión del plan de estudios se identificó la necesidad de plantear cambios en el mismo. Para ello, se creó un grupo de trabajo cuyo objetivo fue diseñar e impulsar los citados cambios. A este respecto, se ha solicitado un modifica de la titulación a la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, Unibasq.

**Titulaciones:**  
GINPRO

PEC :		RES :		MES :		MOT :		RET :		MET :	X
-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	---

**2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO Y EMPRESAS**

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-11  
**Cambios en el procedimiento**  
 Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  
**Responsable:** Responsable de relaciones con empresas  
**Origen:** Otros  
**Fecha ejecución:** 13/07/2023  
**Medidas adoptadas**

Se ha actualizado el anexo "F09.05 Convenio de formación grado" para actualizar el coste de la matrícula, ajustar el calendario escolar e indicar que la Mención Dual se incluirá en el SET.  
 Por otro lado, en la titulación del máster, además de indicar que la Mención Dual se incluirá en el SET, se ha modificado el tipo de contrato y ahora se realiza únicamente el contrato de formación en alternancia. Esto ha conllevado la actualización del anexo "F09.07" y a la eliminación del anexo "F09.08 convenio de formación máster" y sus correspondientes registros.  
 Por último, se ha actualizado el anexo "F09.88 Encuesta de satisfacción jornadas puertas abiertas".

PEC :		RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

# Informe y Plan de Gestión Anual

Txandakako Ingeniaritza Eskola  
Escuela de Ingeniería en Alternancia

Curso 2022/2023

## 2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO Y EMPRESAS

**Código de la acción:** 21-EIA-RET-46

**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual (apartado 1)**

La universidad firmará un Convenio Marco de Colaboración Educativa entre la Universidad y la entidad colaboradora donde se indicará que la Mención Dual se incluirá en el Suplemento Europeo al Título (SET).

**Responsable:** Responsable de relaciones con empresas

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 28/07/2023

**Medidas adoptadas**

Se ha indicado en el Convenio Marco de Colaboración Educativa del centro que la Mención Dual se incluirá en el SET.

**Titulaciones:**

GINPRO MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

## 2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN DEL

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-13

**Cambios en el procedimiento**

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Responsable de administración y servicios de la titulación

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 29/06/2023

**Medidas adoptadas**

En los apartados recursos materiales y realización, se ha actualizado el software utilizado para la gestión de la información del alumnado con relación al proceso de preinscripción y selección.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)

**Código de la acción:** 21-GINPRO-MET-27

**Plataforma para el seguimiento académico de los y las estudiantes**

Como repuesta al eje estratégico "IMH digital", diseñar una plataforma que permita gestionar de una manera más ágil y automática el seguimiento académico de los y las estudiantes.

**Responsable:** Comisión de ordenación académica y calidad

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 28/04/2023

**Medidas adoptadas**

Se ha desarrollado una plataforma que mediante la inteligencia artificial facilita el seguimiento académico de los y las estudiantes de manera eficiente y automática adecuándose mejor a las necesidades de la Escuela, más allá del aplicativo de gestión académica GAUR de la UPV/EHU.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC : X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
---------	-------	-------	-------	-------	---------

**Código de la acción:** 21-GINPRO-MET-26

**Refuerzo de conocimientos sobre el estado del arte, referencias y citaciones**

Mejorar las capacidades de los y las estudiantes con relación al estado del arte, referencias y citaciones de las mismas, con el fin de incorporar correctamente dicha información en los diferentes proyectos realizados a lo largo de la titulación.

**Responsable:** Equipo de dirección

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 16/06/2023

**Medidas adoptadas**

Se han planificado y ejecutado dos actividades para reforzar las capacidades con relación al estado del arte, referencias y citaciones. Por un lado, en primer curso se ha realizado un seminario sobre el estado del arte. Por otro lado, dirigido a estudiantes de cualquier curso, se ha realizado un taller para trabajar referencias y citaciones, junto con un gestor bibliográfico. Ambas acciones han resultado ser positivas por lo que se mantendrán en posteriores cursos académicos.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Txandakako Ingeniaritza Eskola</b> Escuela de Ingeniería en Alternancia

**2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER UNIVERSITARIO FABRICACIÓN DIGITAL**

**Código de la acción:** 22-MFADIG-MET-18  
**Nivel B2 de ingles**  
 Analizar la obligatoriedad de solicitar un nivel B2 de inglés como criterio de acceso a la titulación.  
**Responsable:** Comisión académica del máster  
**Origen:** Otros  
**Fecha ejecución:** 19/05/2023  
**Medidas adoptadas**  
 Tras analizar la razón de ser de este requisito, se observa que a pesar de lo previsto, realmente no es necesario disponer de ese nivel de inglés para poder desarrollar el máster. Por lo tanto, se acuerda abrir una acción de modificación denominada "Cambios en los criterios de acceso al máster".  
**Titulaciones:**  
 MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 18-MFADIG-MET-8  
**Reconocimiento de créditos por actividades laborales o prácticas realizadas**  
 Incorporar en la memoria verificada que los créditos a desarrollar en la empresa no son reconocidos por actividades laborales o prácticas realizadas previamente, salvo reconocimiento por la comisión mixta y de acuerdo con los límites establecidos en el plan de estudios. Para ello, se deberá acreditar que se han realizado actividades equivalentes tanto en tiempo como en nivel de exigencia a las convalidadas.  
**Responsable:** Responsable máster  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha ejecución:** 23/09/2022  
**Medidas adoptadas**  
 El título ha sido modificado para adaptarse a la Mención Dual del RD 822/2021, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición transitoria octava. Enseñanzas universitarias oficiales que cuenten con un reconocimiento Dual.  
**Titulaciones:**  
 MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN**

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-14  
**Cambio en el procedimiento**  
 Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  
**Responsable:** Comisión académica del máster  
**Origen:** Otros  
**Fecha ejecución:** 28/07/2023  
**Medidas adoptadas**  
 Se ha actualizado la realización del procedimiento debido a que se ha eliminado la obligatoriedad de poseer el nivel B2 de inglés como criterio de acceso.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

**2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: MASTER DUAL**

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-12  
**Cambios en el procedimiento**  
 Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  
**Responsable:** Comisión académica del máster  
**Origen:** Otros  
**Fecha ejecución:** 16/06/2023  
**Medidas adoptadas**  
 Se ha actualizado el anexo "F10.01 Cuaderno de aprendizaje" para reflejar de forma cualitativa en la evaluación el desempeño del alumnado en las prácticas. Asimismo, se ha eliminado de la realización el anexo "F09.08 convenio de formación máster" debido a cambios habidos en el tipo de contratos.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------



# Informe y Plan de Gestión Anual

Txandakako Ingeniaritza Eskola  
Escuela de Ingeniería en Alternancia

Curso 2022/2023

## 2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: MASTER DUAL

**Código de la acción:** 18-MFADIG-MET-5

### Incorporación del nuevo convenio tripartito en la memoria verificada

Solicitar a Ordenación Académica la incorporación del nuevo convenio tripartito en la memoria verificada con el objetivo de que quede reflejado en la misma que el Director o Directora de la Escuela preside la Comisión Mixta.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 23/09/2022

### Medidas adoptadas

El título ha sido modificado para adaptarse a la Mención Dual del RD 822/2021, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición transitoria octava. Enseñanzas universitarias oficiales que cuenten con un reconocimiento Dual.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 3. Proceso de planificación económica

### 3.01, PSISTE-SOP-020 GESTIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Código de la acción:** 20-EIA-MES-6

### Evaluación SST de proveedores

Incluir en la evaluación de proveedores con mayor detalle los criterios de evaluación de proveedores desde el punto de vista de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

**Responsable:** Responsable de compras

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 20/01/2023

### Medidas adoptadas

Se han seleccionado los criterios de evaluación desde el punto de vista de SST.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

### 3.02, PSISTE-SOP-010 EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE PEDIDOS DE COMPRA

**Código de la acción:** 20-EIA-MES-1

### Incorporación del proceso de compras a la ERP

Implantar en el sistema de planificación de recursos ERP (Odoo) del IMH Campus un módulo para la gestión del proceso de compras.

**Responsable:** Personal de administración y servicios

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 28/07/2023

### Medidas adoptadas

Se inició el proceso de desarrollo del módulo del ERP (Odoo) de compras pero visto el coste que iba a suponer, se optó por buscar alternativas en software desarrollados. Ha sido imposible encontrar opciones en el mercado que nos permitan incorporar a la ERP un módulo de gestión de compras que se integre con el aplicativo Odoo a un coste razonable. En la medida en la que seguimos desarrollando Odoo para otros procesos, se tendrá en cuenta la posibilidad de incorporar el de compras. La posibilidad de seguir trabajando en este tema está relacionada con la próxima implantación del módulo Odoo contabilidad. Para ello, se ha abierto una acción de mejora del sistema titulada "Implantación del modulo Odoo contabilidad y trazabilidad con la gestión de compras".

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

## 4. Proceso de gestión de activos y recursos

### 4.01, PSISTE-SOP-070 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E

## 4.01, PSISTE-SOP-070 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-15

### Creación de nuevos espacios para el alumnado

Crear espacios donde el alumnado pueda desconectar, relajarse y descansar.

**Responsable:** Responsable de mantenimiento

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 26/07/2023

### Medidas adoptadas

Durante el primer semestre del curso, la Comisión de Ordenación Académica y Calidad analizó las necesidades trasladadas por los estudiantes a través de las encuestas de satisfacción y las clases de reflexión. Tras varias reuniones con los delegados, se ha reorganizado la zona de estudio y el comedor para una mayor cabida y confort. A su vez, se ha creado una zona chill-out en el edificio Asmaola para que los estudiantes puedan desconectar, relajarse y descansar. Asimismo, se ha creado otra zona donde poder esperar o intercambiar información con el profesorado de forma más cómoda.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-16

### Cambios en el procedimiento

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

**Responsable:** Responsable de calidad

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 14/06/2023

### Medidas adoptadas

Se han eliminado los indicadores "NC abiertas por periodo" y "PM abiertas por periodo" porque se considera que en la actualidad no aportan valor al sistema.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 4.04, PSISTE-SOP-120 CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-29

### Revisión de los registros

Revisar los registros e incluir, en aquellos registros que no lo incluyan ya, una referencia que permita identificar la fecha de generación del mismo y/o a qué periodo temporal se refieren, por ejemplo, para el caso de la política de calidad, misión y visión.

**Responsable:** Responsable de calidad

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 24/03/2023

### Medidas adoptadas

Se han revisado los registros asociados a los procedimientos con el fin de incluir referencias temporales. En el caso concreto de la política de calidad se ha incluido la fecha de la última revisión, y en el caso de la misión y visión, el periodo temporal al que se refiere.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 5. Proceso de gestión de personas

### 5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN, EXTINCIÓN DE

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-39

### Contratación de nuevo profesorado

Contratar dos nuevos/as profesores/as doctores/doctoras en plantilla

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 02/05/2023

### Medidas adoptadas

Se realizó una primera contratación en junio de 2021. Respecto a la segunda contratación, debido a la incertidumbre económica, se demoró un poco su contratación definitiva, y se incorporó en mayo de 2023 a jornada completa.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :	X
-------	---	-------	-------	-------	-------	-------	---

### 5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-43

**Investigación colaborativa con otros grupos de investigación**

Desarrollar dos nuevos proyectos ELKARTEK en el ámbito de la Fabricación Aditiva.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/12/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha desarrollado el proyecto QUALYFAM consistente en el aseguramiento de la calidad en tecnologías de fabricación aditiva metálica mediante la optimización de las diferentes etapas de la cadena de valor. Por otro lado, se ha desarrollado también el proyecto ADDIMORF relativo a tecnologías aditivas de plásticos y composites para la fabricación de estructuras inteligentes.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC:	X	RES:		MES:		MOT:		RET:		MET:	X
------	---	------	--	------	--	------	--	------	--	------	---

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-45

**Investigación colaborativa con otros grupos de investigación**

Desarrollar tres nuevos proyectos de I+D+i en colaboración con otros agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/12/2022

**Medidas adoptadas**

Finalmente se han desarrollado 7 proyectos: TDCOM.4.0, ADIT4LL, ELKARTEK EKIN, ICME, EDISON, PRECITEK y ADDIMORF. Se destaca el proyecto ICME, en el que se ha generado una metodología de modelización multi-escala proceso-microestructura-propiedad-desempeño para la agilización del diseño de materiales, procesos y componentes metálicos en la industria vasca.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC:	X	RES:		MES:		MOT:		RET:		MET:	X
------	---	------	--	------	--	------	--	------	--	------	---

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-46

**Investigación colaborativa con otros grupos de investigación**

Desarrollar seis nuevos proyectos de apoyo a la innovación de procesos y productos de las Pymes en cooperación con agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/12/2022

**Medidas adoptadas**

Finalmente se han duplicado el número de proyectos de apoyo desarrollados en el ámbito de la innovación de procesos y mejora de la eficiencia en empresas. Se destacan: Goialde, BH Bikes, Orona Ideo, CIC EnergiGUNE, E-Disay, MEK CNC, Dikar, etc.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC:	X	RES:		MES:		MOT:		RET:		MET:	X
------	---	------	--	------	--	------	--	------	--	------	---

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-5

**Sistematizar la definición y seguimiento de desarrollo competencial**

Sistematizar la definición y seguimiento de desarrollo competencial que dé respuesta, de manera periódica, a las necesidades a corto y medio plazo de las unidades de negocio, así como a las necesidades estratégicas.

**Responsable:** Responsable de personas

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 28/07/2023

**Medidas adoptadas**

La acción de sistematización de la definición y del seguimiento de desarrollo competencial de forma que toda la organización lo realice entre mediados de enero y finales de febrero del año en curso ha sido parcialmente realizada con el aplicativo Oddo. De todas formas, a corto plazo no se prevé que se pueda implantar en su totalidad por lo que se analizarán otras alternativas.

PEC:		RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	--	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 22-GINPRO-MET-20

**Curso e-learning STEAM y ABPr**

Desarrollar un curso e-learning para profesores universitarios, fundamentado en el aprendizaje en el diseño de proyectos basados en la formación STEAM y metodologías activas del tipo ABPr (aprendizaje basado en proyectos).

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 21/07/2023

**Medidas adoptadas**

Se ha desarrollado un curso e-learning para profesores universitarios, fundamentado en el aprendizaje en el diseño de proyectos basados en la formación STEAM y metodologías activas del tipo ABPr (aprendizaje basado en proyectos). Este curso se ha diseñado

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Txandakako Ingeniaritza Eskola</b> Escuela de Ingeniería en Alternancia

**5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS**

para que el docente interesado desarrolle a través de la plataforma las habilidades requeridas para diseñar secuencias de enseñanza-aprendizaje basados en STEAM y metodologías activas.

**Titulaciones:**  
GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 17-GINPRO-MET-1  
**Formación de profesorado**  
 Proceso de apoyo interno en los estudios a un profesor para la finalización del Máster y el doctorado.  
**Responsable:** Director/a de ingeniería  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha ejecución:** 14/07/2023  
**Medidas adoptadas**  
 El profesor obtuvo la titulación de Máster y se matriculó en el programa de doctorado. La investigación de la tesis doctoral comenzó en septiembre de 2020 y tras dos años y medio de trabajo, el profesor se ha visto obligado a dejar la tesis por diversos motivos. En consecuencia, se ha abierto una nueva acción de mejora denominada "Contratación de nuevo profesorado".  
**Titulaciones:**  
GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**6. Proceso de gestión de la comunicación**

**6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA / GESTIÓN DE LOS CANALES DE**

**Código de la acción:** 21-EIA-RET-51  
**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual (apartado 1)**  
 El centro debe informar sobre el número de alumnos/as que previsiblemente podrán optar a la inclusión de la Mención Dual en el Suplemento Europeo al Título (SET).  
**Responsable:** Director/a de ingeniería  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha ejecución:** 05/04/2023  
**Medidas adoptadas**  
 La propia titulación está diseñada para que todo el alumnado matriculado pueda optar a la inclusión de la Mención Dual en el Suplemento Europeo al Título.  
 Se ha incluido nota aclaratoria en la página web principal de cada titulación en el apartado plazas.  
 Grado: <https://www.imh.eus/es/ingenieria-dual/grado-dual>  
 Máster: <https://www.imh.eus/es/ingenieria-dual/master-industria-4-0>  
**Titulaciones:**  
GINPRO MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

**Código de la acción:** 21-EIA-RET-49  
**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual (apartado 2)**  
 La información vigente en el sitio web de la titulación debe ser mejorada. En la actualidad no existe información pública alguna sobre los criterios de selección.  
**Responsable:** Responsable de comunicación  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha ejecución:** 04/04/2023  
**Medidas adoptadas**  
 En la página web del centro se especifica que el 100 % del alumnado cursará los créditos mínimos exigidos para la obtención de la mención dual, por lo que se estima que no procede definir criterios de selección para realizar los estudios en el modelo dual.  
**Titulaciones:**  
GINPRO MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Txandakako Ingeniaritza Eskola</b> Escuela de Ingeniería en Alternancia

**6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA / GESTIÓN DE LOS CANALES DE**

**Código de la acción:** 21-EIA-RET-43  
**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual (apartado 1)**  
 En el sitio web de la titulación, debe completarse y actualizarse la información específica sobre la formación universitaria dual  
**Responsable:** Responsable de comunicación  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha ejecución:** 04/04/2023  
**Medidas adoptadas**  
 Se ha completado y actualizado la información de la página web del centro.  
 Titulación de grado: <https://www.imh.eus/es/ingenieria-dual/grado-dual>  
 Titulación de máster: <https://www.imh.eus/es/ingenieria-dual/master-industria-4-0>  
**Titulaciones:**  
 GINPRO MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 21-MFADIG-MET-28  
**Definición y ejecución de la estrategia de marketing digital**  
 Definir y ejecutar la estrategia de marketing digital para obtener un mayor alcance de la difusión de nuestra oferta  
**Responsable:** Responsable de comunicación  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha ejecución:** 28/07/2023  
**Medidas adoptadas**  
 Además de las acciones realizadas habitualmente tanto en ámbitos internos como externos, se ha definido y ejecutado una estrategia en función del público objetivo para poder hacer una mayor difusión a nivel nacional e internacional mediante las redes sociales así como mediante una agencia de captación de alumnado internacional.  
**Titulaciones:**  
 MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Txandakako Ingeniaritza Eskola</b> Escuela de Ingeniería en Alternancia

## 5. Resultados

### 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

#### 1. Proceso de posicionamiento estratégico

**VALORACIÓN:** Ha finalizado la vigencia del plan estratégico 2020-2023 con un grado de logro de los objetivos estratégicos bueno. Todas las líneas estratégicas definidas han sido abordadas aunque es necesario dotar más recursos para finalizar los procesos de transformación iniciados. El nuevo plan estratégico que se defina tiene una base de partida sólida. El reto ahora es identificar con nuestros grupos de interés los retos a los que debemos responder para cumplir sus expectativas y nuestra misión.

#### 2. Proceso de Ingeniería en Alternancia

**VALORACIÓN:** La valoración global de las titulaciones del centro en el curso 2022/2023 es positiva.

Las movilidades internacionales se han desarrollado con total normalidad durante el actual curso tras el parón forzoso debido a la situación sanitaria.

Por otro lado, el indicador grado de satisfacción con la docencia en ambas titulaciones avala la calidad de la docencia recibida por el alumnado. En relación a los resultados de aprendizaje se han mantenido en los valores positivos habituales.

Al igual que en cursos anteriores, el alumnado ha desarrollado los trabajos de fin de titulación en las empresas en las que desarrollan la formación dual, y el porcentaje de proyectos defendidos y calificados positivamente ha sido muy elevado.

2.04 PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo <small>Lim. sup: 60.0    Lim. inf: 25.0</small>	12.50	14.55	15.50	16.98
<p>La titulación de Máster Universitario en Fabricación Digital influye directamente en el indicador % PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo. Cabe señalar que el grado de participación del profesorado externo en el máster es mayor aunque con una dedicación en ECTS inferior que en el grado. De todas formas, el valor del indicador mejora considerablemente si se calcula en base al número de ECTS impartidos, y no en base al número de personas (44.5 %, 51.3 %, 54.4 % y 45.07 % en los cursos 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023) respectivamente).</p>				
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo <small>Lim. sup: 60.0    Lim. inf: 25.0</small>	26.80	25.45	22.40	37.74
<p>En el caso del indicador % PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo la situación es la misma que en el indicador anterior. Analizando cada titulación por separado, se observa que el indicador para el grado tiene un valor de 80 % en el curso 2022/2023 y en lo referente al máster, el indicador tiene un valor de 23.7 % (en ambas titulaciones los valores son similares en los últimos cursos).</p>				

#### 3. Proceso de planificación económica

**VALORACIÓN:** En 2023 se ha continuado realizando un importante esfuerzo inversor. Hemos dado un paso más en la modernización de nuestras instalaciones poniendo en marcha un espacio de la robótica y la automatización con fines formativos y demostrativos. También se ha dado continuidad a la transformación tecnológica y digital del IMH, continuando con las inversiones de renovación tecnológica asociadas a la estrategia 4.0. A destacar los avances que se están propiciando en la aplicación de la inteligencia artificial en los procesos formativos.

#### 4. Proceso de gestión de activos y recursos

**VALORACIÓN:** Nos enfrentamos al desafío de transformar nuestros edificios en inteligentes, un proceso largo y costoso que venimos incluyendo en nuestros planes de inversiones anuales. En relación a la mejora continua, el procedimiento actual es exhaustivo pero ineficiente en recursos. Por ello, consideramos adoptar la metodología "lean" para simplificar y mejorar la eficiencia. Con el nuevo plan estratégico se actualizarán nuestros indicadores y cuadro de mando.



## Informe y Plan de Gestión Anual

Txandakako Ingeniaritza Eskola  
Escuela de Ingeniería en Alternancia

### 5. Proceso de gestión de personas

**VALORACIÓN:** La labor realizada por parte de los responsables de los procesos para la definición y seguimiento de desarrollo competencial que dé respuesta, de manera periódica, a las necesidades a corto y medio plazo de las unidades de negocio así como a las necesidades estratégicas, ha originado que un elevado porcentaje de la plantilla haya participado en acciones formativas. Se puede constatar que la adopción del aprendizaje continuo está arraigada en el personal del centro, lo cual tiene un impacto positivo en la calidad de la enseñanza.

### 6. Proceso de gestión de la comunicación

**VALORACIÓN:** Seguimos trabajando en la marca de IMH campus, en los retos establecidos que nos permitirán poder marcar la diferencia con respecto al resto de centros universitarios, teniendo en cuenta que hasta la fecha estamos dando una imagen diferente con las nuevas campañas.

## 5.2 Resultados principales de las Titulaciones

### GRADOS

#### Grado en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos

##### VALORACIÓN:

La valoración global de la titulación de Grado en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos del curso 2022/2023 es positiva.

Las movilidades internacionales se han desarrollado con total normalidad durante el actual curso tras el parón forzoso de la situación sanitaria.

Las tasas de rendimiento y éxito se sitúan en valores deseables y se estabilizan, llegando a valores similares a los de los cursos anteriores a la pandemia. En cuanto a la tasa de evaluación, se observa que la misma se mantiene en valores en torno al 95% a lo largo de los últimos años. Se continúa observando que el proceso de tutorización y seguimiento personal del alumnado por parte del profesorado y tutores de la Escuela, así como la metodología de formación dual planteada por el centro, la cual motiva al alumnado a seguir un ritmo parejo en la formación académica y en la formación dual en la entidad, pueden ser los motivos que generen estos valores.

Por otro lado, el indicador grado de satisfacción con la docencia se mantiene en valores positivos, hecho que avala la calidad de la docencia recibida por el alumnado.

Por último, en lo referente a la inserción laboral de la titulación, la alta tasa de satisfacción de las personas egresadas junto con la alta tasa de empleo y % de empleo encajado, demuestran que la titulación se adapta a las necesidades del entorno industrial. Los datos avalan la validez de la formación dual.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.00	94.00	78.00	86.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 65.0	83.81	76.11	74.43	75.24
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	88.12	84.19	93.15	86.93
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.0	4.00	4.00	4.00	4.00
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	<b>2015/2016</b>	<b>2016/2017</b>	<b>2017/2018</b>	<b>2018/2019</b>
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	38.71	44.12	35.14	29.03
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	37.50	23.94	26.79	26.00
<b>Año de la promoción *</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0	7.40	7.23	7.04	7.50
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 65.0	86.70	84.62	93.10	91.70

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Txandakako Ingeniaritza Eskola</b> Escuela de Ingeniería en Alternancia

## MÁSTERES

### Máster Universitario en Fabricación Digital

**VALORACIÓN:** Se valora muy positivamente la alta implicación y motivación del alumnado, lo que se ve reflejado en la alta tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de evaluación. Cabe destacar la alta calidad de los Trabajos Fin de Máster presentados.

Un punto importante a mencionar también son los excelentes datos de inserción laboral de la titulación. El formato dual permite disponer de los datos de inserción laboral nada más finalizar el máster.

Siendo conscientes de lo enriquecedor que es para el alumnado tener experiencias internacionales, se ha avanzado en los procesos de colaboración internacional con los que se tienen vías abiertas, habiéndose firmado ya el acuerdo de movilidad con DHBW y estando pendiente de firma el convenio con la Universidad de Toulouse III Paul Savatier con previsión de que se produzca en el primer semestre del curso 2023/2024.

Por todo ello, se considera que el curso 22-23 se ha desarrollado de forma satisfactoria.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
<b>Ocupación de la titulación</b> Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	40.00	75.00	70.00	50.00
<b>Adecuación de la titulación</b> Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0	75.00	73.33	92.86	60.00
<b>Tasa de rendimiento</b> Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 60.0	99.18	96.06	100.00	95.78
<b>Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)</b> Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 60.0	100.00	100.00	99.56	100.00
<b>Grado de satisfacción con la docencia</b> Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.0	3.90	3.50	3.90	3.50
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
<b>Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)</b> Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0		7.69	0.00	6.67
<b>Año de la cohorte de entrada</b>	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
<b>Tasa de Graduación</b> Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	92.31	100.00	93.33	
<b>Año de promoción *</b>	2016	2017	2018	2019
<b>Satisfacción de las personas egresadas</b> Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0				
<b>Tasa de empleo</b> Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0				

## 6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

### DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

#### PROCEDIMIENTOS:

1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.  
6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /

4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA

**VALORACIÓN:** La Escuela define su política de calidad para desarrollar una cultura de calidad, implicando a los distintos grupos de interés para los que se determinan diversas vías de comunicación.

Los diferentes procedimientos asociados a esta directriz definen la política de calidad y el modo operativo para efectuar la planificación de los objetivos de calidad, así como la revisión y mejora de los mismos. Además, los ejes definidos en el Plan Estratégico proporcionan el marco de definición de los objetivos de calidad. Señalar que una vez finalizado el periodo estratégico anterior en 2023, en el primer semestre de 2024 se va a proceder a la elaboración del plan estratégico 2024-2026. Las líneas estratégicas definidas en el plan estratégico anterior son muy acertadas por lo que probablemente el nuevo plan estratégico de continuidad al anterior en cuanto a enfoque de la actividad.

Las personas que forman parte de la Dirección del centro son parte activa de los procedimientos bien como responsables o bien como participantes de los mismos.

Como consecuencia del compromiso de la Escuela con la Calidad y la mejora continua, anualmente se recibe la visita de auditores externos para evaluar los sistemas de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo (la última visita relacionada con las certificaciones de Aenor ha sido en mayo de 2023), y al mismo tiempo, se realiza la revisión de todo el SGIC, obteniendo como resultado el Informe y Plan de Gestión Anual de la Escuela.

Las no conformidades, observaciones y propuestas de mejora identificadas en las revisiones del sistema se incorporan a los objetivos del Plan de Gestión Anual incorporándose así al ciclo PDCA.

### DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

#### PROCEDIMIENTOS:

2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL  
2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:  
2.09, PSGCAL-ING-013 PROCEDIMIENTO SUSPENSIÓN DE LA  
2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE  
2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER  
6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /

2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN,  
2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO  
2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER  
2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -  
4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA

**VALORACIÓN:** Los procedimientos asociados a esta directriz permiten, desde el diseño hasta la evaluación, el desarrollo de las dos titulaciones de grado y máster ofertadas en la Escuela cumpliendo con los estándares de calidad definidos y garantizando la participación de los grupos de interés.

La Escuela cuenta con las comisiones académicas de cada titulación que son parte fundamental en el desarrollo y cumplimiento de los procedimientos, garantizando la gestión del diseño, la planificación, el desarrollo, el seguimiento y la revisión periódica de las titulaciones en base a lo aprobado en la memoria verificada.

Por otro lado, el sistema de calidad permite velar y valorar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje definidos en las guías docentes para su posterior análisis, revisión y mejora de las titulaciones.

Además, el sistema garantiza la intervención o participación de los grupos de interés en todo el proceso y, en

**DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS**

especial, de los estudiantes y las empresas. Asimismo, los diferentes grupos de interés tienen a su disposición en la página web del centro información sobre los principales resultados de las titulaciones, la satisfacción de los grupos de interés, la inserción laboral, así como los autoinformes de seguimiento de las distintas titulaciones y el Informe y Plan de Gestión Anual del Centro.

**DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS**

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

**PROCEDIMIENTOS:**

- |   |   |
|---|---|
| 1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS | 2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL   |
| 2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL      | 2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN,   |
| 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:     | 2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN |
| 2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO                | 2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER  |
| 2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE          | 2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -       |
| 2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER     | 4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA                    |
| 6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /    |   |

**VALORACIÓN:** Los y las estudiantes y su aprendizaje son el eje central de las titulaciones por lo que los distintos procedimientos definidos en el sistema de garantía de calidad tienen en cuenta todas las fases del proceso formativo (desde la captación hasta la inserción laboral) con el fin de favorecer la consecución del perfil de egreso. Es importante resaltar que uno de los rasgos distintivos del centro es la atención personalizada, lo que permite que los y las estudiantes sean los protagonistas del proceso formativo.

En lo que respecta al proceso de captación de alumnado, el centro realiza diversas actividades informativas adaptadas al perfil de las personas (charlas personalizadas, ferias de orientación, jornadas de puertas abiertas, actividades prácticas, visitas a centros, etc.). Además, con el fin de ampliar la difusión de la oferta formativa, se ha abierto una acción de mejora para realizar campañas divulgativas más específicas si cabe, dirigida a alumnado procedente de distintas realidades. Durante el proceso de admisión, también se realiza una entrevista personal con cada estudiante, lo que permite conocer con mayor detalle sus necesidades con el fin de poder orientarle lo más adecuadamente posible a lo largo de su recorrido formativo.

Por otro lado, el servicio de apoyo y orientación académica se materializa en los programas de Tutorización y Orientación profesional que ofrece la Escuela para orientar y motivar al estudiante en lo relativo al programa formativo tanto en el ámbito académico como en el de empresa. Destacar que el alumnado durante su proceso formativo cuenta con el apoyo y seguimiento de un/una tutor/a académico, un/una tutor/a de seguimiento en empresa, un/una tutor/a en empresa y tutores/as de proyectos, que velan por la correcta evolución de su aprendizaje para conseguir su perfil profesional y la adquisición de competencias. Dentro del Programa de Orientación profesional, el alumnado recibe asesoramiento sobre temas de incorporación laboral (elaboración de un currículum, venta personal, procesos de selección, etc.). Señalar que un año más, se ha celebrado la V Feria de Empleo organizada por la Escuela con el objetivo de que las empresas puedan mantener un contacto directo con el alumnado y captar nuevo talento para su empresa.

A su vez, el sistema de calidad garantiza la valoración periódica de todas las actividades y agentes que participan desde la captación hasta los programas de Tutorización y Orientación establecidas para el alumnado, lo cual permite la revisión y mejora continua del proceso. Las diferentes evidencias demuestran un año más una valoración general positiva de las actividades de orientación. Además, el propio sistema establece vías formales para la presentación de sugerencias de mejora, quejas o reclamaciones que están a disposición del alumnado, mediante el buzón de sugerencias de la página web y el contacto directo con los responsables de la Titulación y de la Escuela.

**DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

**DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

**PROCEDIMIENTOS:**

- |  |   |
|--|---|
| 1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.  | 1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS     |
| 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:    | 2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -           |
| 4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA                   | 5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, |
| 5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS | 6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN RUDEAKETA /        |

**VALORACIÓN:** El procedimiento PSISTE-SOP-40 consta de una instrucción específica que describe las primeras actuaciones que deben realizarse con toda nueva persona que se incorpore a IMH Campus con el propósito de informarle de los aspectos básicos y fundamentales de la organización, de determinadas herramientas de uso común y de las ayudas que puede disponer.

A su vez, el procedimiento PSISTE-SOP-50 define la política de promoción y formación del personal que desempeña su labor profesional en IMH Campus y cumple los requisitos de los diferentes sistemas de gestión (calidad, medioambiente, prevención de riesgos laborales y lingüística), a través de una formación teórica y práctica, tanto en el momento de su contratación, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñen o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo. Cabe indicar el elevado porcentaje de participantes en acciones formativas. Este hecho refleja, por un lado, que el aprendizaje permanente está interiorizado en el personal del centro, lo que incide de manera positiva en la calidad de la docencia, y por otro, las facilidades proporcionadas por el centro al personal tanto al permitirle disponer de tiempo para su formación como al costear los gastos asociados a la misma.

Por último, la satisfacción del personal respecto a los aspectos anteriormente mencionados se mide periódicamente y los resultados se comunican mediante la intranet del centro. A su vez, los indicadores más relevantes se publican en la página web de la Escuela.

**DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

**PROCEDIMIENTOS:**

- |   |   |
|---|---|
| 1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS     | 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:         |
| 2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -           | 3.03, PSISTE-SOP-160 DEFINICIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES     |
| 4.01, PSISTE-SOP-070 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE           | 4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA                        |
| 4.23, PSISTE-SOP-150 INSPECCIONES PERIÓDICAS DE SEGURIDAD Y | 5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, |

**VALORACIÓN:** IMH Campus realiza una vigilancia continua sobre las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, no sólo reaccionando a las sugerencias y propuestas de mejora resultantes de la operativa de medición de la satisfacción de sus servicios, sino también haciendo un estrecho seguimiento de las tendencias y estrategias definidas por aquellos agentes impulsores del cambio.

Los avances realizados en tecnologías como la inteligencia artificial, la fabricación avanzada o la digitalización, responden a las tendencias y estrategias mencionadas. Además, buena parte de los grupos de interés participan en los procesos de reflexión estratégica que se lanzan periódicamente y en los que se definen los ejes estratégicos de avance para nuestra organización.

En 2023 ha finalizado la vigencia del Plan Estratégico 2020-2023, por lo que en breve se pondrá en marcha el proceso de definición del nuevo Plan Estratégico 2024-2026 en el que participarán personas representantes de todos nuestros grupos de interés.

Todo ello permite ajustar y actualizar eficazmente cualquier ámbito relacionado con los recursos, con la gestión y/o con el servicio prestado, implementando las mejoras requeridas que permitan avanzar en el logro de las estrategias definidas junto a los grupos de interés y que responden a sus necesidades y expectativas.

Adicionalmente, todos los años, y también en el marco del procedimiento de "Planificación Estratégica", se procede a la revisión del DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) y a la actualización de riesgos y medidas correctoras de todos nuestros procesos.



**DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

La satisfacción de las personas usuarias de los recursos materiales y servicios se realiza a través de las correspondientes encuestas de satisfacción. El resultado obtenido en las encuestas es analizado por los responsables de proceso y trasladado a la Revisión por la Dirección en forma de indicadores clave. Si se detecta algún área de mejora, se recoge en la Revisión por la Dirección y se trata como objetivo en el Plan de Gestión del ejercicio siguiente. No se han detectado en las últimas encuestas áreas de mejora relevantes que requieran un tratamiento específico en forma de objetivo.

**DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

**PROCEDIMIENTOS:**

- |   |   |
|---|---|
| 1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.       | 1.02, PSISTE-DIR-020 GESTIÓN DE LOS INDICADORES         |
| 1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS     | 2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL   |
| 2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL          | 2.03, PSGCAL-ING-012 PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN,   |
| 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:         | 2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN |
| 2.06, PSCAL-ING-032 TRABAJO FIN DE GRADO                    | 2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER  |
| 2.11, PSGCAL-ING-014 MASTER - PROCEDIMIENTO DE              | 2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -       |
| 2.13, PSGCAL-ING-034 MASTER - TRABAJO FIN DE MASTER         | 4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA                    |
| 5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, | 6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /    |

**VALORACIÓN:** El sistema de calidad del centro dispone de procedimientos que garantizan la recogida continua y periódica de información, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los resultados de las enseñanzas. Los indicadores relacionados con los resultados de aprendizaje son facilitados de manera directa por el propio aplicativo informático de la UPV/EHU, mientras que los relativos a la satisfacción de los grupos de interés se recogen directamente por el centro. En el caso concreto de la inserción laboral, se dispone de información en distintos intervalos de tiempo: al día siguiente de obtener la titulación (el modelo dual permite tener información actualizada nada más egresarse), a los 6 meses mediante encuesta propia de la Escuela y a los 3 años mediante información proporcionada por el Servicio Vasco de Empleo (Lanbide).

El análisis de la citada información se realiza de forma periódica por la Comisión de Ordenación Académica y Calidad para posteriormente proponer las acciones de mejora orientadas a la mejora de la calidad de la enseñanza.

El sistema de calidad de la Escuela dispone de mecanismos que garantizan la participación de los grupos de interés en los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes y que permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la mejora de las titulaciones y de las actividades relacionadas.

Los procedimientos de planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de las titulaciones cuentan con la participación de los grupos de interés (concretamente del alumnado, empresas empleadoras, profesorado y personal de la Escuela), a través de los correspondientes órganos y de distintos mecanismos como reuniones de seguimiento, tutorías y encuestas de satisfacción.

La información es trasladada a los grupos de interés mediante las diferentes vías establecidas en los procedimientos, siendo la principal vía, entre otros, la página web de la Escuela mediante la publicación de los autoinformes de las titulaciones, del informe y plan de gestión anual del centro y de los principales indicadores de aprendizaje, satisfacción e inserción laboral.

De todas formas, la dimensión de la Escuela permite un trato muy cercano con los grupos de interés y, en particular, con el alumnado, lo que permite la difusión y recopilación de información a través de múltiples vías: clases de reflexión, reuniones de seguimiento individualizadas, encuestas, buzón de sugerencias, etc.

**DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS**

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

**PROCEDIMIENTOS:**

- |   |   |
|---|---|
| 1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.       | 1.02, PSISTE-DIR-020 GESTIÓN DE LOS INDICADORES         |
| 1.03, PSISTE-SOP-090 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS     | 2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL      |
| 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:         | 2.05, PSGCAL-ING-040 ESTANCIAS ALUMNOS DE INGENIERÍA EN |
| 2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA -           | 4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA                    |
| 5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, | 6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA /    |

**VALORACIÓN:** La Escuela dispone de procedimientos que definen la sistemática de gestión de los canales de comunicación interna y externa, así como procedimientos que garantizan los procesos de toma de decisiones, rendición de cuentas y mejora continua.

El área de comunicación es liderada por el Departamento de Marketing/Comunicación habiendo una previa colaboración interdepartamental a la hora de diseñar las actividades/contenidos de comunicación externa fomentando la cultura corporativa participativa, como, por ejemplo, la publicación de información relativa a normativas, calendarios, horarios, etc. La responsabilidad de la gestión, seguimiento y revisión periódica de la publicación de la información relativa a actividades y titulaciones recae sobre el responsable de comunicación.

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
Txandakako Ingeniaritza Eskola Escuela de Ingeniería en Alternancia

## 7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

### 1. Proceso de posicionamiento estratégico

#### 1.01, PSISTE-DIR-010 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.

**Código de la acción:** 23-EIA-MES-1  
**Plan estratégico 2024-2026**  
 Realizar un nuevo plan estratégico para el período 2024-2026 teniendo en cuenta la metodología OKR  
**Responsable:** Director/a gerente  
**Origen:** Derivadas del plan estratégico  
**Fecha prevista ejecución:** 31/05/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Definir un plan estratégico con líneas estratégicas, objetivos y resultados clave para cuyo desarrollo se ha tenido en cuenta la metodología OKR.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-2  
**Gestionar la aportación del IMH a los objetivos de desarrollo sostenible**  
 Se trata de impulsar acciones que permitan avanzar en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible alineados con la estrategia.  
**Responsable:** Equipo de dirección  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Se ha analizado la guía práctica para organizaciones vascas Euskadi 2030 de la que se han extraído las líneas maestras para la elaboración de una memoria de divulgación de logros obtenidos en relación a los objetivos de desarrollo sostenible. Se ha recopilado también algún ejemplo de organizaciones que publican dichas memorias. El reto ahora es redactar la memoria y publicarla.

PEC :		RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-5  
**Nuevo catálogo de formación para el empleo**  
 Incorporación de un nuevo catálogo de formación para el empleo asociado a la industria 4.0  
**Responsable:** Director/a gerente  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2023  
**Medidas adoptadas**  
 Se han impartido 2 de los 4 cursos aprobados en la convocatoria nichos de empleo de Lanbide. Los cursos impartidos han sido digitalización 3D-ingeniería inversa e instalación y mantenimiento de robot colaborativos COBOTS.

PEC :		RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

### 2. Proceso de Ingeniería en Alternancia

#### 2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL (GRADO)

**Código de la acción:** 23-GINPRO-MOT-6  
**Adscripción a los ámbitos de estudios de RD822/2021 de la titulación**  
 Adscribir la titulación a los ámbitos de estudio del Real Decreto 822/2021  
**Responsable:** Junta de escuela  
**Origen:** Otros  
**Fecha prevista ejecución:** 13/03/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Se acuerda adscribir la titulación al ámbito Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.  
**Titulaciones:**  
 GINPRO

PEC :		RES :		MES :		MOT :	X	RET :		MET :	
-------	--	-------	--	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--

### 2.01, PSGCAL-ING-021 PLANIFICACIÓN DE INGENIERÍA DUAL (GRADO)

**Código de la acción:** 21-GINPRO-RET-44

**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual (apartado 1)**

La Universidad que ofrece el título deberá definir en breve en el marco de la II Estrategia Vasca Universidad+Empresa 2022-2026 el modelo general de Proyecto Formativo Común asociado a la inclusión de la Mención Dual del RD 822/2021.

**Responsable:** Junta de escuela

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha prevista ejecución:** 31/01/2024

**Medidas adoptadas**

La universidad ha definido el modelo EHUduala (<https://www.ehu.es/es/web/ikasi/ehuduala/que-es-ehuduala>)

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 21-GINPRO-RET-41

**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual**

La universidad debe adaptar el contenido de la Memoria relacionado con la Modificación para la inclusión de la Mención Dual.

**Responsable:** Junta de escuela

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha prevista ejecución:** 06/02/2024

**Medidas adoptadas**

En noviembre de 2023 se ha solicitado la modificación del grado. El contenido de la memoria se ha redactado siguiendo lo establecido en el RD 822/2021 por lo que se ha adecuado a las exigencias actuales.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 21-GINPRO-RET-47

**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual (apartado 1)**

La Universidad deberá adecuar la descripción del Proyecto Formativo que el Centro viene desplegando, al que desplegará para la inclusión de la Mención Dual en el SET de la alumna o del alumno.

**Responsable:** Junta de escuela

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha prevista ejecución:** 06/02/2024

**Medidas adoptadas**

En noviembre de 2023, se ha solicitado la modificación del grado. El contenido de la memoria se ha redactado siguiendo lo establecido en el RD 822/2021 por lo que se ha adecuado a las exigencias actuales.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

### 2.02, PSCAL-ING-011 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO Y EMPRESAS

**Código de la acción:** 21-MFADIG-MET-40

**Aumento de matrículas**

Establecer un plan que promueva un aumento en la matriculación del título.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2023

**Medidas adoptadas**

Se ha establecido un plan avalado por la Universidad para promover el aumento de matrículas de la titulación. A su vez, el centro ha elaborado un Plan de marketing.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

### 2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Txandakako Ingeniaritza Eskola</b> Escuela de Ingeniería en Alternancia

**2.04, PSGCAL-ING-031 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INGENIERÍA DUAL (GRADO)**

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-17  
**Cambios en el procedimiento**  
 Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  
**Responsable:** Equipo de dirección  
**Origen:** Otros  
**Fecha prevista ejecución:** 26/04/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Se ha actualizado el anexo "F10.13 Definición del proyecto profesional" con el fin de facilitar el manejo del documento al alumnado.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

**Código de la acción:** 22-GINPRO-MET-19  
**Aprendizaje en base a proyectos**  
 Diseñar y desarrollar secuencias de enseñanza-aprendizaje basado en proyectos y formación STEAM.  
**Responsable:** Responsable pedagógico  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha prevista ejecución:** 28/06/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Se han diseñado y están en fase de implementación durante el curso 23/24 cuatro secuencias de enseñanza-aprendizaje que integran diferentes asignaturas de la titulación. El objetivo es facilitar la adquisición de conocimientos de ingeniería de manera más atractiva y cercana a la industria, e indirectamente, incidir en la tasa de abandono del alumnado.  
**Titulaciones:**  
 GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 20-GINPRO-MET-7  
**Plataforma para el seguimiento de la formación en empresa**  
 Diseñar una plataforma que permita gestionar de forma más eficiente el seguimiento de la formación en empresa.  
**Responsable:** Equipo de dirección  
**Origen:** Otros  
**Fecha prevista ejecución:** 31/07/2024  
**Medidas adoptadas**  
 La plataforma aún se encuentra en proceso de experimentación. Los numerosos intentos de llevarlo a la operativa del día a día han sido fallidos. Se prevé retomar la experimentación en abril de 2024.  
**Titulaciones:**  
 GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 23-GINPRO-MET-8  
**Tasa de graduación**  
 Vigilar la evolución de la tasa de graduación.  
**Responsable:** Comisión de ordenación académica y calidad  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha prevista ejecución:** 16/01/2026  
**Medidas adoptadas**  
 Se vigilará de cerca el indicador tasa de graduación para observar la tendencia del mismo.  
**Titulaciones:**  
 GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER UNIVERSITARIO FABRICACIÓN DIGITAL**

**Código de la acción:** 23-MFADIG-MOT-7  
**Adscripción a los ámbitos de estudios de RD822/2021 de la titulación**  
 Adscribir la titulación a los ámbitos de estudio del Real Decreto 822/2021  
**Responsable:** Junta de escuela  
**Origen:** Otros  
**Fecha prevista ejecución:** 13/03/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Se acuerda adscribir la titulación al ámbito Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.  
**Titulaciones:**  
 MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

# Informe y Plan de Gestión Anual

Txandakako Ingeniaritza Eskola  
Escuela de Ingeniería en Alternancia

Curso 2022/2023

## 2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER UNIVERSITARIO FABRICACIÓN DIGITAL

**Código de la acción:** 22-MFADIG-MOT-10

**Cambios en los criterios de acceso al máster**

Se solicita eliminar la obligatoriedad del nivel B2 de inglés como criterio de acceso

**Responsable:** Comisión académica del máster

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha prevista ejecución:** 17/11/2023

**Medidas adoptadas**

En su momento, se decidió exigir como criterio de acceso un nivel B2 de inglés para dejar abierta la posibilidad de impartir las asignaturas en inglés en un futuro.

Tras varios años, no hay previsión de que esto vaya a suceder.

En la actualidad, únicamente dos asignaturas optativas se imparten en inglés. Adicionalmente, existe la posibilidad de realizar otra asignatura optativa en inglés mediante un programa de movilidad. Pero en cualquier caso son asignaturas optativas, por lo que no es necesario solicitar como criterio de acceso al máster un nivel B2 de inglés.

Además, se prevé que eliminar este criterio de acceso favorecerá un incremento de matrícula en el máster.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

**Código de la acción:** 21-MFADIG-RET-45

**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual (apartado 1)**

La Universidad que ofrece el título deberá definir en breve en el marco de la II Estrategia Vasca Universidad+Empresa 2022-2026 el modelo general de Proyecto Formativo Común asociado a la inclusión de la Mención Dual del RD 822/2021.

**Responsable:** Junta de escuela

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha prevista ejecución:** 31/01/2024

**Medidas adoptadas**

La universidad ha definido el modelo EHUduala (<https://www.ehu.eus/es/web/ikasi/ehuduala/que-es-ehuduala>).

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 21-MFADIG-RET-42

**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual**

La universidad debe adaptar el contenido de la Memoria relacionado con la Modificación para la inclusión de la Mención Dual.

**Responsable:** Junta de escuela

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2024

**Medidas adoptadas**

Se prevé adecuar el contenido de la memoria siguiendo lo establecido en el RD 822/2021 durante 2024.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 21-MFADIG-RET-48

**Recomendación derivada de la propuesta de Modificación para la inclusión de la Mención Dual (apartado 1)**

La Universidad deberá adecuar la descripción del Proyecto Formativo que el Centro viene desplegando, al que desplegará para la inclusión de la Mención Dual en el SET de la alumna o del alumno.

**Responsable:** Junta de escuela

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2024

**Medidas adoptadas**

Se prevé adecuar el contenido de la memoria siguiendo lo establecido en el RD 822/2021 durante 2024.

**Titulaciones:**

MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 18-MFADIG-MET-12

**Acuerdo de movilidad**

Incorporar a la memoria de verificación los convenios de movilidad con la Duale Hochschule Baden-Württemberg (DHBW) tan pronto como el proceso de negociación actual dé resultados positivos.

**Responsable:** Responsable máster

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha prevista ejecución:** 11/09/2023

**Medidas adoptadas**

La situación generada por la pandemia hizo que la materialización de estas colaboraciones se demorara, pero en el curso 22/23 se ha hecho grandes avances al respecto. Al final del curso 22/23, ya se disponía de los convenios de colaboración aprobados por todas las partes, únicamente pendientes de firma. El convenio de movilidad con la universidad alemana DHBW se ha firmado el 11/09/2023.

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
Txandakako Ingeniaritza Eskola Escuela de Ingeniería en Alternancia

**2.10, PSGCAL-ING-022 MASTER - PLANIFICACION DEL MÁSTER UNIVERSITARIO FABRICACIÓN DIGITAL**

**Titulaciones:**  
MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 18-MFADIG-MET-7  
**Nueva ronda de consultas**  
 Incorporar los resultados de la consulta externa a otras universidades, tan pronto como se disponga de ellos.  
**Responsable:** Responsable máster  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha prevista ejecución:** 28/06/2024  
**Medidas adoptadas**  
 La coordinadora del máster y el director de la Escuela de Ingeniería mantuvieron contactos con los responsables de las universidades Paul Savatier (Toulouse), CESI (Francia) y la Universidad FH Joanneum (Austria), quienes valoraron muy positivamente el programa. Respecto a Paul Savatier, la universidad revisó el plan de estudios del máster e hizo una valoración muy positiva al respecto. De hecho, propuso una colaboración en el marco de un acuerdo de doble titulación entre los másteres "Máster universitario en Fabricación Digital" (UPV/EHU) y "Master Génie Mécanique Parcours Productique en Aéronautique" (UT3) . Dicho acuerdo materializará en el primer semestre del curso 23/24 con la firma de un convenio. Esto se tendrá en cuenta y se incluirá en la memoria en las modificaciones del plan de estudios.  
**Titulaciones:**  
MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**2.12, PSGCAL-ING-033 MASTER - PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: MASTER DUAL**

**Código de la acción:** 22-MFADIG-MET-21  
**Considerar la firma digital de actas de calificación**  
 Considerar la firma digital de actas de calificación con el fin de agilizar el proceso y reducir el consumo de papel.  
**Responsable:** Comisión académica del máster  
**Origen:** Otros  
**Fecha prevista ejecución:** 31/07/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Se están realizando las gestiones oportunas para poder firmar digitalmente las actas de calificación en la titulación de máster a partir del curso 2023/2024.  
**Titulaciones:**  
MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**3. Proceso de planificación económica**

**3.02, PSISTE-SOP-010 EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE PEDIDOS DE COMPRA**

**Código de la acción:** 22-EIA-MES-8  
**Mejora de la herramienta informática de gestión de pedidos**  
 Sustituir la herramienta actualmente existente por una más avanzada que permita su integración en la ERP (Odo).  
**Responsable:** Personal de administración y servicios  
**Origen:** Derivadas del plan estratégico  
**Fecha prevista ejecución:** 31/01/2024  
**Medidas adoptadas**  
 El desarrollo del módulo de gestión de compras en la ERP Odo ha sido desestimado ante la posibilidad de incorporar alguno ya existente e integrarlo con el sistema.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------



Informe y Plan de Gestión Anual
Txandakako Ingeniaritza Eskola Escuela de Ingeniería en Alternancia

Curso 2022/2023

**3.02, PSISTE-SOP-010 EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE PEDIDOS DE COMPRA**

**Código de la acción:** 23-EIA-MES-2  
**Implantación del módulo Odoo contabilidad y trazabilidad con la gestión de compras**  
 Sustituir el programa de contabilidad actual por el módulo Odoo contabilidad e incorporar a este módulo una utilidad que permita relacionar facturas, albaranes, pedidos y pagos.  
**Responsable:** Personal de administración y servicios  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha prevista ejecución:** 28/02/2025  
**Medidas adoptadas**  
 Clausurar del programa de contabilidad actual a fecha de 31/12/2024 e inicio de introducción de información real en el módulo Oddo contabilidad a fecha de 01/01/2025. Analizar el sistema de gestión de compras que permita enlazar los datos contables con la información de compras.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

**4. Proceso de gestión de activos y recursos**

**4.01, PSISTE-SOP-070 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E**

**Código de la acción:** 21-EIA-MES-4  
**Edificio inteligente**  
 Incluir en la estrategia 4.0 la migración hacia un edificio inteligente cuyo mantenimiento y consumos estén gestionados de manera integrada y centralizada de forma que, además de ahorro energético, mejoren los niveles de seguridad, la usabilidad y la accesibilidad del mismo.  
**Responsable:** Responsable de activos y recursos  
**Origen:** Derivadas del plan estratégico  
**Fecha prevista ejecución:** 30/11/2023  
**Medidas adoptadas**  
 Se ha pasado de poner el foco en el concepto eficiencia energética a ponerlo en el concepto edificio inteligente. En este sentido se ha instalado un nuevo software de gestión del sistema de calefacción que permite programarlo en función de la ocupación prevista de espacios, de la predicción meteorológica, segmentar la demanda energética por zonas...

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

**Código de la acción:** 20-EIA-MES-2  
**Implementar en el ERP un módulo de gestión del mantenimiento**  
 Migrar y/o diseñar en el sistema de planificación de recursos ERP (Odoo) un módulo que permita gestionar en una única plataforma los diferentes tipos de mantenimiento que se realizan en el centro.  
**Responsable:** Responsable de activos y recursos  
**Origen:** Derivadas del plan estratégico  
**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2023  
**Medidas adoptadas**  
 El proceso de gestión del mantenimiento se está trabajando en el IMH en uno de los ciclos formativos. Cuando termine este proceso, se habrá generado y validado una herramienta digital de gestión de mantenimiento que será transferida al resto de procesos.

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

**4.02, PSISTE-SOP-030 MEJORA CONTINUA**

**Código de la acción:** 17-GINPRO-MET-7  
**Tasa de abandono**  
 Vigilar la evolución de la tasa de abandono.  
**Responsable:** Director/a de ingeniería  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha prevista ejecución:** 31/07/2025  
**Medidas adoptadas**  
 La tasa de abandono es un indicador que se está vigilando desde la implantación del grado tanto en la Comisión de Ordenación Académica y Calidad como en las reuniones de coordinación de áreas. Entre las acciones llevadas a cabo para mejorar la misma se encuentra el nuevo plan de estudios del grado y el desarrollo de un modelo de enseñanza activo basado en el aprendizaje en base a proyectos.  
**Titulaciones:**  
 GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual
Txandakako Ingeniaritza Eskola Escuela de Ingeniería en Alternancia

5. Proceso de gestión de personas

5.01, PSISTE-SOP-040 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN, EXTINCIÓN DE

**Código de la acción:** 22-GINPRO-MET-9  
**Contratación de nuevo profesorado**  
 Analizar y planificar la contratación de una nueva persona doctora.  
**Responsable:** Director/a de ingeniería  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha prevista ejecución:** 08/01/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Se ha contratado a una persona en su fase final de doctorado, que depositará la tesis a principios de 2024 para su posterior defensa.  
**Titulaciones:**  
 GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 22-GINPRO-MET-22  
**Contratación de nuevo profesorado**  
 Analizar y planificar la contratación de una nueva persona doctora.  
**Responsable:** Director/a de ingeniería  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Se analizará y planificará la contratación de una nueva persona doctora.  
**Titulaciones:**  
 GINPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS

**Código de la acción:** 23-EIA-MES-4  
**Investigación básica colaborativa con otros grupos de investigación**  
  
 Desarrollar dos nuevos proyectos ELKARTEK que respondan a la estrategia del IMH Campus  
**Responsable:** Director/a de ingeniería  
**Origen:** Derivadas del plan estratégico  
**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2025  
**Medidas adoptadas**  
 Desarrollar dos nuevos proyectos ELKARTEK, uno relacionado con el área estratégica de fabricación aditiva del IMH Campus y otro con el área estratégica de fabricación avanzada y digital.

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

**Código de la acción:** 22-EIA-MET-2  
**Investigación básica colaborativa con otros grupos de investigación**  
 Desarrollar dos nuevos proyectos ELKARTEK que respondan a la estrategia de IMH Campus  
**Responsable:** Director/a de ingeniería  
**Origen:** Derivadas del plan estratégico  
**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Se han presentado dos nuevos proyectos ELKARTEK que responden a la estrategia de digitalización de IMH Campus. La primera fase de uno de los proyectos se ha finalizado en diciembre de 2023 y queda pendiente la segunda fase. En el caso del otro proyecto, ha sido concedida una prórroga hasta marzo de 2024 y está prevista la finalización de la segunda fase en diciembre de 2024.  
**Titulaciones:**  
 GINPRO MFADIG

PEC : X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
---------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 22-EIA-MET-3  
**Investigación colaborativa con otros grupos de investigación y empresa**  
 Desarrollar 3 nuevos proyectos HAZITEK que repondan a la estrategia de IMH Campus  
**Responsable:** Director/a de ingeniería  
**Origen:** Derivadas del plan estratégico  
**Fecha prevista ejecución:** 31/12/2024  
**Medidas adoptadas**  
 Finalmente se han presentado cuatro proyectos HAZITEK Competitivos que responden a la estrategia de digitalización de IMH Campus. Se están desarrollando según lo previsto y finalizarán en diciembre de 2024.  
**Titulaciones:**

### 5.02, PSISTE-SOP-050 FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAS

GINPRO MFADIG

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 22-EIA-MET-4

**Investigación colaborativa y transferencia tecnológica a PYMES**

Desarrollar 5 nuevos proyectos de transferencia tecnológica vinculada a la estrategia del IMH Campus, no excluyendo la colaboración con otros grupos de investigación.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha prevista ejecución:** 28/06/2024

**Medidas adoptadas**

Se han ejecutado tres nuevos proyectos de transferencia tecnológica vinculada a la estrategia del IMH Campus referidos a digitalización y fabricación avanzada. Hay un cuarto proyecto en desarrollo que finalizará a lo largo del primer semestre de 2024.

**Titulaciones:**

GINPRO MFADIG

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 19-GINPRO-MET-42

**Refuerzo de las capacidades de investigación**

Realizar cinco proyectos con empresas en el ámbito de la optimización de diseño y parametrización de las variables de fabricación y digitalización de procesos.

**Responsable:** Director/a de ingeniería

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha prevista ejecución:** 26/01/2024

**Medidas adoptadas**

Se han realizado tres proyectos con las empresas Hre Hidraulic, Tiruña y Lyl Rotary en el ámbito de la optimización de diseño y parametrización de las variables de fabricación y digitalización de procesos.

**Titulaciones:**

GINPRO

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

### 6. Proceso de gestión de la comunicación

#### 6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA / GESTIÓN DE LOS CANALES DE

**Código de la acción:** 23-EIA-MET-3

**Campañas divulgativas específicas**

Realizar campañas masivas con el objetivo de visitar centros de bachiller y formación profesional, aumentando la presencia y la visibilidad en las diferentes poblaciones.

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha prevista ejecución:** 28/06/2024

**Medidas adoptadas**

Se están realizando más visitas personalizadas a centros tanto de formación profesional como de bachillerato con el objetivo de explicar el nuevo plan de estudios que acerca la formación profesional a la universidad y, en consecuencia, incrementar el número de matrículas.

**Titulaciones:**

GINPRO MFADIG

PEC :		RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	--	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 20-EIA-MET-5

**Proyecto de estrategia y nueva identidad de marca**

Definir y ejecutar el proyecto asociado al objetivo estratégico de posicionamiento de marca

**Responsable:** Responsable de comunicación

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha prevista ejecución:** 29/12/2023

**Medidas adoptadas**

<b>Informe y Plan de Gestión Anual</b>
<b>Txandakako Ingeniaritza Eskola</b> Escuela de Ingeniería en Alternancia

**6.01, PSISTE-SOP-130 KOMUNIKAZIO KANALEN KUDEAKETA / GESTIÓN DE LOS CANALES DE**

El objetivo de posicionamiento de marca sigue activo y se están ejecutando sus diferentes fases. Durante el curso 21/22, se desplegaron 5 de los 12 retos. De los 7 retos pendientes, se han abordado 5 durante el curso 22/23, quedando para el siguiente curso 2 retos.

**Titulaciones:**  
GINPRO MFADIG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Curso 2022/2023

## Informe y Plan de Gestión Anual

Txandakako Ingeniaritza Eskola  
Escuela de Ingeniería en Alternancia